



AL AYUNTAMIENTO PLENO

El pasado día 28 de octubre se conoció el auto del Juzgado de Instrucción nº 6 de Valladolid en el que, por no existir “indicios bastantes”, se decretaba el sobreseimiento provisional de la denuncia que la Asociación de Juristas Europeos PRO LEGE había iniciado contra el alcalde Óscar Puente Santiago por un posible delito de cohecho.

De la lectura del auto se desprende que el empresario investigado Sergio Zaitegui invitó al Sr. Puente los días 21 y 22 de septiembre de 2020 a bordo de una embarcación de lujo en la isla de Ibiza, satisfaciendo el precio del alquiler del barco el empresario mencionado anteriormente.

Si se repasa la hemeroteca en fechas posteriores a aquellos días, prácticamente todos los medios que se hicieron eco de estas vacaciones de Óscar Puente recogían una contestación del alcalde que repitió insistentemente: “yo me pago mis vacaciones”.

Por todo ello, el Grupo Municipal Popular, y en su nombre el concejal abajo firmante, formula, para que sea contestada por el alcalde en el pleno ordinario de 9 de noviembre, la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles fueron los motivos que le hicieron mentir sobre este asunto?

Valladolid, 8 de noviembre de 2021

José Antonio de Santiago-Juárez
Concejal del Grupo Municipal Popular



PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS ACERCA DE LAS POLÍTICAS MUNICIPALES RELATIVAS AL PERÍODO NAVIDEÑO

El encendido de las luces navideñas este año se ha retrasado en trece días respecto al encendido clandestino del año 2020 pero se adelanta una semana de media de lo que era habitual en las dos últimas legislaturas bajo la premisa de “animar el Black Friday” y ampliando, de hecho, el tradicional tiempo de Adviento para incentivar el consumo y la actividad comercial de nuestra Ciudad.

En un momento en el que son muchas las familias que están sufriendo en su día a día los efectos de lo que se ha venido en llamar la pobreza energética, cabe preguntarse si esta medida es oportuna en el tiempo; no podemos olvidar que el precio del consumo eléctrico en el mercado mayorista ha variado respecto al año 2015 en un 350%. Los dos partidos en el gobierno municipal apostaban en 2015 por racionalizar los consumos y adoptar todo tipo de medidas encaminadas a ello. Cabe recordar aquí también que la FEMP recogía el Informe de la OMS en el que se hablaba de hasta 10.000 fallecimientos en nuestro país por causa de la pobreza energética en inviernos especialmente duros y éste no parece que vaya a ser un invierno fácil.

Pero no sólo tiene que ver con un ejercicio de responsabilidad energética y de coherencia política; además, surgen otras cuestiones de relevancia para el funcionamiento de la Ciudad a partir de la ampliación en un mes respecto al otro período de normalidad, no “nueva” sino tradicional, que puede servir de referencia. La movilidad y el acceso al centro de la Ciudad, donde se ubicará la mayor parte de la iluminación y decoración navideñas, es una de esas cuestiones que han de ser tenidas muy en cuenta, sobre todo teniendo en cuenta las dificultades que se observan para el acceso a esa zona y para el desplazamiento dentro de la misma; el impacto medioambiental es, estrechamente relacionada con la anterior, otra de ellas, asumiendo que la huella de carbono se vería incrementada en un plazo de tiempo superior a un mes, de ser tan efectivo como se prevé el resultado de esta iniciativa; y, por último, y al igual que en el período navideño y prenavideño del año pasado, cabría también contemplar la necesidad de adoptar medidas extraordinarias para garantizar la seguridad de los vecinos de Valladolid.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, el Grupo Municipal Ciudadanos, y en su nombre el concejal portavoz D. Martín José Fernández Antolín, formula al Alcalde de Valladolid para que sean tenidas en cuenta las siguientes

PREGUNTAS

1. A la vista del precio del MW/h en el mercado mayorista, ¿qué datos económicos maneja el equipo de Gobierno para valorar positivamente el adelanto de la iluminación navideña?
2. ¿Qué incrementos en los servicios de las líneas del transporte urbano tiene previstos el equipo de Gobierno para atender al potencial aumento de vecinos que se acerquen en las mismas al centro de la Ciudad con ocasión del adelanto de la iluminación y decoración navideñas?
3. ¿Qué alternativas extraordinarias en cuanto a movilidad tiene previstas el equipo de Gobierno para aliviar el tráfico rodado de coches que se prevé en el centro de la Ciudad con ocasión del adelanto de la iluminación y decoración navideñas?
4. ¿Qué incremento de la huella de carbono estima el equipo de Gobierno que se registrará en nuestra Ciudad respecto a otros años como resultado del adelanto de la iluminación y decoración navideñas?
5. ¿Qué medidas de seguridad adicional y qué coste implicarán las mismas ha tenido en cuenta poner en marcha el equipo de Gobierno con ocasión del adelanto de la iluminación y decoración navideñas?

En Valladolid, a 8 de noviembre de 2021.

**FERNANDEZ
ANTOLIN
MARTIN JOSE -
DNI 12372134C**

Firmado digitalmente
por FERNANDEZ
ANTOLIN MARTIN JOSE -
DNI 12372134C
Fecha: 2021.11.08
08:49:24 +01'00'

Firmado: Martín José Fernández Antolín

Concejal portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos.



PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS SOBRE EL PROYECTO DE LA RED ARTERIAL FERROVIARIA DE VALLADOLID

Los Presupuestos Generales del Estado para 2022 recogen en las inversiones de la Dirección General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria para la Red Arterial Ferroviaria de Valladolid la cantidad de 56.640 euros de un presupuesto total de más de 95 millones -en concreto 95.291.460-, 56.640 euros que vienen a sumarse a los 9.720 de los Presupuestos Generales del Estado para 2020 y a los 199.990 de los Presupuestos Generales del Estado para 2021.

Dado que el proyecto tenía como fecha de finalización el año 2022, el Grupo Municipal Ciudadanos y, en su nombre, el concejal portavoz que suscribe, formula para ser respondida en el Pleno del Ayuntamiento las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Cómo valora el equipo de Gobierno municipal las inversiones previstas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2022?
2. ¿Tiene previsto el equipo de Gobierno algún tipo de reclamación al Gobierno de España para la ejecución en tiempo y forma del proyecto conforme a la previsión presupuestaria inicial?

En Valladolid, a 8 de noviembre de 2021.

**FERNANDEZ
ANTOLIN
MARTIN JOSE -
DNI 12372134C**

Firmado digitalmente
por FERNANDEZ
ANTOLIN MARTIN JOSE -
DNI 12372134C
Fecha: 2021.11.08
08:51:42 +01'00'

Firmado: Martín José Fernández Antolín

Concejal portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos.